

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 3 de febrero de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2.10.2015), habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, sita en C/ Joaquina Eugaras, núm. 2, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: NIF 50605867W.

Procedimiento: Sancionador expt. núm. GR/0081/25 C.A.

Identificación del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca Agua y Desarrollo Rural de 4.12.2025 y modelo 0482180648452.

Recursos o plazo de alegaciones: Pone fin a la vía administrativa, solo cabe interponer recurso contencioso-administrativo.

2. Interesado: NIF 74646488B.

Procedimiento: Sancionador expt. núm. GR/0315/25 C.A.

Identificación del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca Agua y Desarrollo Rural de 15.12.2025 y modelo 0482180658105.

Recursos o plazo de alegaciones: Pone fin a la vía administrativa, solo cabe interponer recurso contencioso-administrativo.

3. Interesado: NIF 23791523R.

Procedimiento: Sancionador expt. núm. GR/0361/25 S.A.

Identificación del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca Agua y Desarrollo Rural de 10.11.2025 y modelo 0482180658122.

Recursos o plazo de alegaciones: Pone fin a la vía administrativa, solo cabe interponer recurso contencioso-administrativo.

4. Interesado: NIF 14631033C.

Procedimiento: Sancionador expt. núm. GR/0491/25 S.A.

Identificación del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca Agua y Desarrollo Rural de 22.12.2025 y modelo 0482180664676.

Recursos o plazo de alegaciones: Pone fin a la vía administrativa, solo cabe interponer recurso contencioso-administrativo.

5. Interesado: NIF 24286659Q.

Procedimiento: Sancionador expt. núm. GR/0500/25 S.A.

Identificación del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca Agua y Desarrollo Rural de 4.12.2025 y modelo 0482180666565.

Recursos o plazo de alegaciones: Pone fin a la vía administrativa, solo cabe interponer recurso contencioso-administrativo.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1.^a

Granada, 3 de febrero de 2026.- La Delegada, María del Carmen Reyes Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00332750